



## AVISO DE NOTIFICACIÓN número 028 de 2020

Leticia, Octubre 19 del 2020

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2.011 ó Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo CPACA y teniendo en cuenta que no se registra dirección del investigado MARIO FLOREZ TORRES, por lo cual no ha sido posible practicar la notificación personal de la Resolución DTA No. 1777 de fecha 25 de noviembre de 2019 proferido por el Director Territorial Amazonas de CORPOAMAZONIA, "Por la cual resuelve un recurso de reposición presentado contra la resolución No. 1175 del 22 agosto de 2019", se procede a practicar la notificación mediante el presente AVISO, el cual se procede a publicar en la página electrónica de la entidad, por cuanto que se desconoce la información del destinatario.

Al presente AVISO se acompaña copia íntegra y autentica de la Resolución DTA No. 1777 de fecha 25 de noviembre de 2019.

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso y que contra dicho auto no procede recurso alguno, por tratarse de providencia de trámite.

Anexo: Copia de la Resolución DTA No. 1777 de fecha 25 de noviembre de 2019, 5 folios y 9 páginas.

  
LUIS FERNANDO CUEVA TORRES  
Director Territorial Amazonas

|          | Nombres y Apellidos           | Cargo                       | Firma   |
|----------|-------------------------------|-----------------------------|---|
| Elaboró: | Valentina Fernández Rodríguez | Auxiliar Administrativo DTA |  |

**SEDE PRINCIPAL:** Tel: (8) 4296 641 - 642 – 4295 267, Fax: 4295 255. Mocoa, Putumayo  
**AMAZONAS:** Tel: (8) 5925 064 – 5927 619, Fax: 5925 065. Leticia Amazonas  
**CAQUETÁ:** Tel: (8) 4351 870 – 4357 456 Fax: 4356 884. Florencia, Caquetá  
**PUTUMAYO:** Telefáx: (8) 4296 395. Mocoa, Putumayo

[correspondencia@corpoamazonia.gov.co](mailto:correspondencia@corpoamazonia.gov.co)  
[www.corpoamazonia.gov.co](http://www.corpoamazonia.gov.co)

Línea de Atención: 01 8000 930 506